

Guayaquil, Enero 29 de 1993

RECIBIDO

FEB 8 4 01 PM '93

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

EXPEDIENTE No. 66591-92

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMODERNA S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por la compañía **INDUSTRIAL JABONERA ECUATORIANA S.A.IJESA**, como Cedente, en beneficio del señor **CARLOS MAYO VILASECA**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravámen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan :

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
10	91.141 al 92.070	930.000

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

p. **INMODERNA S. A.**



ROSSANA VILASECA DE HIDALGO
GERENTE GENERAL